

## La ortografía elocuente (Testimonios de lectura oral en el Siglo de Oro)

En 1582 se publicó en Burgos una obra intitulada *Orthographia y pronunciaci3n*; en 1619, una *Orthographia y orthologia zaragozana*; de las prensas madrileñas sali3 en 1587 una *Declaraci3n de las bozes y pronunciaci3nes que ai en nuestra lengua castellana i de las letras que las manifiestan y exerçitan*; de Valencia, 1565, es un *Arte para escreuir y pronunciar verdadero*<sup>1</sup>. Eran obras que querían enseñar a los españoles a bien escribir y pronunciar su lengua: las dos cosas simultáneamente.

<sup>1</sup> La primera obra citada es de LOPEZ DE VELASCO; la segunda, de MIGUEL SEBASTIAN; la tercera, de BENITO RUIZ; la cuarta forma parte del tratado de caligrafía de PEDRO DE MADARIAGA, *Honrra de escriuanos*. Doy a continuaci3n los datos y siglas de los escritos ortográficos que mencionaré en este trabajo (casi todos, conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid). Entre paréntesis indico el número que tienen en la *Biblioteca histórica de la filología castellana* del Conde de La Viñaza (abrevio «LV»), 3 vols. (Madrid; 1893; ed. facs., Madrid, Ediciones Atlas, 1978). Véanse además el fundamental estudio de ANGEL ROSENBLAT, *Las ideas ortográficas de Bello*, prólogo a ANDRÉS BELLO, *Estudios gramaticales, Obras completas*, vol. 5 (Caracas; Ministerio de Educaci3n, 1951); la obra de Amado Alonso citada en la nota siguiente y el Estudio preliminar de Antonio Quilis a Nebrija 1492.

Alemán 1609: MATEO ALEMAN, *Ortografía castellana* [México, 1609], ed. J. Rojas Garcidueñas, introd. T. Navarro (México; El Colegio de México, 1950). (LV, 557).

Bonet 1620: JUAN PABLO BONET, *Reduccion de las letras, y arte para enseñar a ablar a los mvdos* (Madrid, 1620).

Busto 1533: BERNABE BUSTO, *Arte para aprender a leer y escreuir perfectamente en romance y latin* [Salamanca, 1553]. (LV, 400).

Dávila 1631: NICOLÁS DÁVILA, *compendio de la ortografía castellana* [Madrid, 1631] (LV, 567).

Jiménez Pat3n 1614: BARTOLOME JIMENEZ PATON, *Epítome de la ortografía latina y castellana* [Baeza, 1614]..., ed. A. Quilis y J. M. Rozas (Madrid, C. S. I. C., 1965). (LV, 559).

Li3o 1576: DUARTE NUNES DO LI3O, *Orthograhia da lingoa portvguesa* (Lisboa; 1576). (LV, 543).  
L3pez de Velasco 1582: [JUAN LOPEZ DE VELASCO], *Orthographia y pronunciaci3n castellana* (Burgos, 1582). (LV, 454)

Madariaga 1565: PEDRO DE MADARIAGA, *Libro subtilissimo intitulado Honrra de escriuanos* (Valencia, 1565). (LV, 538).

Nebrija 1492: ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática de la lengua castellana* [Salamanca, 1492], ed. A. Quilis, (Madrid, Editora Nacional, 1981).

Nebrija 1517: ANTONIO DE LEBRIXA, *Reglas de othographia en lengua castellana* (Alcalá de Henares, 1517). (LV, 531).

Francisco Robles 1533: FRANCISCO ROBLES, *Copia accentuum omnium fere dictionum...* (Alcalá, 1533). (LV, 533).

Esto nos resulta sorprendente hoy, en que la ortografía atañe sólo a la escritura, a una escritura destinada a trasmutarse en la experiencia visual, rara vez sonora, de la lectura. Pero en los siglos XVI y XVII el escribir y el leer estaban aún estrechamente asociados con la voz. Contra lo que suele pensarse y decirse, el advenimiento de la imprenta no eliminó de cuajo el multiseccular hábito de leer en voz alta; la lectura puramente visual, silenciosa, sólo se fue generalizando poco a poco, y tardaría aún algún tiempo en imponerse.

Los abundantes tratados de ortografía —y pronunciación— que se cumplieron entonces tienen mucho que decirnos sobre lo que estaba ocurriendo en esa larga época de transición. Y lo que nos dicen, básicamente, es que el modo oral de la lectura era aún el predominante. Nos dicen que la escritura estaba encaminada hacia la voz, y ésta hacia quienes debían escucharla; que se escribía teniendo en mente a un lector que pronunciaba lo que leía y a unos oyentes que querían entenderlo.

El criterio ortográfico dominante era *el sic scribendum quomodo sonat* de Quintiliano, el «así tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escribimos» de Nebrija (1492, I v, p. 116). Aun quienes querían pagar su tributo a la escritura latinizante concedían la prioridad a la pronunciación. Así, el cronista mayor de las Indias, López de Velasco, debía reconocer que «el primero fundamento de la orthographia es que, en quanto ser pueda, se escriua como se habla o pronuncia, o como se deue pronunciar y hablar» (1582, p. 10). Los tratados de ortografía son a la vez manuales de fonética, que describen, a veces como mucho detalle, los puntos y modos de articulación de los sonidos; son «ortografías fonéti-

Juan de Robles: JUAN DE ROBLES, *Cartilla menor para enseñar a leer en romance, especialmente a personas de entendimiento...*, Alcalá, Andrés de Angulo, s. a. (LV, 405). [No confundir a este Juan de Robles, «canónigo de la villa de Berlanga», con su homónimo, el Licenciado, autor de *El culto sevillano* (1631). La *Cartilla* aparece, en el ejemplar de la B. N. M. (R-25479), encuadernada junto con la *Copia* de Francisco Robles, ed. de Berlanga, 1565].

Ruiz 1587: BENITO RUIZ, *Declaración de las bozes i pronunçiaçiones que ai en nuestra lengua castellana i de las letras que las manifiestan i exerçitan. Con algunas rreglas de ortografía* (Madrid, 1587). (LV, 412).

Salazar 1614: AMBROSIO DE SALAZAR, *Espexo general de la gramatica en dialogos, para saber la natural y perfecta pronunçion de la lengua castellana* (Rouen, 1614). (LV, 129).

Salinas 1541: MIGUEL SALINAS, *Rhetorica en lengua castellana...* (Alcalá, 1541). (cf. LV, col. 866).

Sebastián 1619: MIGUEL SEBASTIAN, *Orthographia y orthologia* (Zaragoza, 1619). (LV, 561).

Valdés, *Diál.*: JUAN DE VALDES, *Diálogo de la lengua* [ms., 1535-36], ed. J. F. Montesinos (Madrid, Espasa-Calpe, 1928).

Vanegas 1531: ALEJO VANEGAS, *Tractado de orthographia y accentos en las tres lenguas principales...* (Toledo, 1531). (LV, 532).

Villalón 1558: LICENCIADO VILLALON, *Gramática castellana* [Amberes, 1558], ed. facs., pról. C. García (Madrid, C. S. I. C., 1971). (LV, 116, 535).

cas», como las llamó Amado Alonso, quien encontró en ellas informaciones preciosas para su historia de la pronunciación española<sup>2</sup>.

La estrecha asociación entre escritura y habla, plenamente congruente con la oralidad que seguía prevaleciendo en esa cultura<sup>3</sup>, se manifiesta de manera muy clara en la concepción que se tenía de la letra. Nuestros ortógrafos la definen en términos iguales o muy parecidos a los usados por los gramáticos latinos. Para unos y otros la *letra* abarca dos fenómenos que la lingüística moderan separa tajantemente: es, por un lado, la figura gráfica que representa un fonema<sup>4</sup>; por otro, designa al sonido mismo: «littera est vox...» (Prisciano, Mario Victorino, etc.), «letra es una voz...»<sup>5</sup>. A nadie sorprendería en aquel entonces una frase como ésta de Mateo Alemán: «... las letras que ordinariamente usamos conversando» (1609, p. 51). Pero ya Nebrija decía también que «no es otra cosa la letra sino traço o figura por la qual se representa la boz» (1517, fol. a r.º) y que «no tienen otro uso las figuras de las letras sino representar aquellas bozes que en ellas depositamos...» (1517, fol. aij vº).

«No tienen otro uso» esas figuras, dice Nebrija. Si bien lo miramos, la segunda definición de la letra corresponde a la otra cara de la misma medalla. Porque la voz se deposita en las letras para que luego, como añade Nebrija, «ni más ni menos tornen a dar de sí quanto dellas confiamos», esto es, para que vuelvan a convertirse en sonido, en el mismo sonido que se les entregó al escribirlas. La metáfora procede de Quintiliano; pero se repite porque corresponde a una realidad todavía viva. En 1531 Alejo Vanegas compara la letra con un pagaré: «un cambio que deue dar su propio sonido a los que leen» (1531, fol. aiiij vº). Y ochenta años después el admirable Juan Pablo Bonet usará la imagen de la escritura musical; quien

<sup>2</sup> AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ed. R. Lapesa, 2 vols. (Madrid; Gredos, 1955, 1969).

<sup>3</sup> Es anacrónico hablar de «el error de confundir letra y sonido, ortografía y fonética» (Constantino García, en Villalón 1558, pp. xlv. Cf. A. Quilis, Nebrija 1492, pp. 44, 46).

<sup>4</sup> Se trata, en efecto, de lo que hoy llamamos «fonema». Cf. lo que dice A. Quilis sobre la «intuición fonológica» de los españoles renacentistas, Nebrija 1492, pp. 42-43.

<sup>5</sup> Vanegas 1531, fol. b r.º: «Letra es vna voz indiuisible que se puede escreuir». Cf. además: Nebrija 1517, fols. aij v.º s., «la diuersidad de las letras no está en las figuras dellas, sino en la diuersidad de la pronunciación...»; *u* es dos letras porque es vocal y consonante, etc. Villalón 1558, p. [13], la palabra y la letra «todas son voces». Lião 1576, fols. 1 r.º-v.º; «as palauras... constão de letras & as letras de voz», «letra he voz simplez, que se nota como hũa figura soo». Alemán 1609, p. 81, «Letras consonantes llamaremos a todas aquellas que con vario movimiento de lengua o impresión de labios quedan formadas»; etc., etc. (Para las definiciones de gramáticos latinos, cf. A. Quilis, *op. cit.*, p. 44). No hay ortógrafo antiguo que no hable de la «pronunciación» de las letras ni diga cosas como «esta letra suena como...», «esta letra se pronuncia estando la lengua...» (ver las muchas citas en A. Alonso, *op. cit.*, *passim*). Ese uso de *letra* sigue vivo en nuestros días; Bello lo contempló con tolerancia (*Gramática*, § 15); la Academia habla de «la letra pronunciada y la letra escrita» (*Gramática*, 1931, § 485e; 485b: letra es voz).

lee una partitura va reconociendo los sonidos representados, «como si el mismo que los escribió los cantara». «Porque el leer, aclara Bonet, no es otra cosa que manifestar el que lee que va conociendo por aquellas señales como si fueran retratos, los originales de que informan y yéndolos reconociendo y nombrando continuamente... va componiendo las palabras [es, decir, el discurso hablado]» (1620, p. 32)<sup>6</sup>.

Entre la letra concebida como fonema y la letra concebida como representación, retrato, depósito, pagaré, partitura, no hay, pues, diferencia de fondo. En ambos casos la escritura se nos presenta imbuida de sonido, partiendo de y llegando a la voz. «La letra se hizo para el seruido de la voz», dice Bonet (1620, p. 38); «escaua e servente das palabras» la llama en 1619 una personaje del portugués Rodriguez Lobo<sup>7</sup>.

En su deambular entre el nivel de la letra y el de la voz, los ortógrafos del Siglo de Oro nos revelan cosas muy interesantes, no sólo en lo que dicen, sino en cómo lo dicen. Su manera de expresarse confirma, por ejemplo, una cosa que ya, por otros caminos, veníamos sospechando: que el sentido primordial del verbo *leer* no era el que hoy le damos, sino el de 'leer en voz alta'. En 1611 el *Tesoro* de Covarrubias define *leer* como «pronunciar con palabras lo que por letras está escrito». Esta definición registra la acepción predominante, dejando de lado otras, menos usadas pero igualmente comprobables, como 'leer en silencio', 'recitar de memoria' y aun 'escuchar', de que me he ocupado en otra parte<sup>8</sup>; pero el uso unánime de quienes escriben sobre ortografía le da la razón a Covarrubias. Veamos algunos pasajes, entre los muchísimos que podrían aducirse.

A propósito del verbo *haber*, polemiza Juan de Valdés: «no pongo *h*

<sup>6</sup> «Retrato», «copia», «imagen», son palabras que reaparecen una y otra vez en las definiciones de *letra*. Juan Pablo Bonet, a quien Amado Alonso dedica tan merecidos elogios como «extraordinario fonético», en *Examen de las noticias de Nebrija sobre la antigua pronunciación española (NRFH, 3, 1949, p. 4 y notas 3,4)*, fue también el más lúcido y brillante expositor de lo que el escribir es e implica. De los ortógrafos que he leído es el único que, aparte de la lectura oral, menciona la lectura silenciosa. La segunda frase suya que he citado dice, completa: «y yéndolos reconociendo y nombrando continuamente, *sonorosa o mental (sic)*, va componiendo las palabras». Cf. «con sólo yr las nombrando apriesa [las letras], mental o sonorosamente...», p. 54; hay que reconocer en cada letra el valor fónico — el «poder» — representando, «para usar dél, ora en voz, ora mentalmente leyendo», p. 33. O sea, que también cuando leemos en silencio evocamos el cuerpo acústico de las letras-sonido.

<sup>7</sup> *Corte na aldeia e noites de inverno* (Lisboa; 1619) fol. 8 v.º: «a escritura nao he mais que húa escaua & seruente das palauras, & o escreuer nao he outra cousa mais que suprir.. o que com a voz se não pode exprimir & alcançar como os ouidos». Aparece aquí la idea, también frecuente, de la escritura como sustituto de una voz, ausente para quien lee, la idea del libro mundo, del silencio elocuente de la escritura, que ya se encuentra en Nonno y San Isidoro. Este concepto merece estudio aparte; no se opone al otro, porque es la escritura la que es considerada «muda», no la lectura.

<sup>8</sup> «Lectores y oidores. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Roma, 1982), 101-123; «Ver, oír, leer...», *Home-naje a Ana María Barrenechea* (Madrid, Cartalia, 1984), pp. 235-240.

porque leyendo no la pronuncio» (*Diál.*, p. 76). En la misma década cuarta del siglo XVI, Bernabé Busto dice del diptongo *au* que «entrabas letras se pronuncian, & por ende quanto al leer no engendran dificultad» (L. V., t. 2, col. 824); Francisco Robles: «escruimos *foemina* y leemos *femina*» (1533, fol. clxxxv<sup>o</sup>); Alejo Vanegas: «No se apressure el nouicio a leer, hasta que de poco venga en costumbre de pronunciar la dición toda junta» (1531, fol. ciiij r<sup>o</sup>)<sup>9</sup>. En 1541 censura Miguel Salinas a la ortografía que se aparta de la pronunciación, porque «es impedimento a los que van leyendo» (1541, fol. 240 r<sup>o</sup>). Ya en el siglo XVII, les dice Ambrosio de Salazar a sus discípulos franceses que «será mejor leer los libros impresos en el Andalucía», porque son «de más fácil, dulce y (de) mejor pronunciación» (1614, pp. 52-53). Y Miguel Sebastián, recordando a Quintiliano, describe así el proceso de la lectura: «en vn mesmo tiempo... [el lector] deve leer a lo menos dos palabras del todo diferentes: la primera, con la lengua, y con los ojos la siguiente,... para que luego la lengua passe a ella, sabiendo ya cómo deve leerla» (1619, fol. 65 v<sup>o</sup>).

Este mismo Miguel Sebastián, presbítero aragonés, maestro de aldea, nos ha legado en su *Orthographia y orthologia* una mina de observaciones esclarecedoras para el tema que venimos desarrollando<sup>10</sup>. De pronto se deja decir, sin más, lo siguiente: «*Porque el leer principalmente es por los que oyen, por que aquéllos entiendan lo que el libro dize...*» (1619, fol. 65 r<sup>o</sup>). Algún escéptico podría argüir que Sebastián escribía al margen de las grandes corrientes culturales del siglo XVI. Pero resulta que del centro mismo de la cultura humanística nos llega una frase de Ambrosio de Morales que nos deja igualmente admirados. El poeta Francisco de Figueroa le ha escrito para consultarle ciertas cuestiones ortográficas; en los márgenes de la carta anota Morales una serie de observaciones; entre ellas, ésta: «Tenemos por lo mejor pronunciar como el natural del lenguaje pide; tengamos también por mejor el escribir como pide el pronunciar..., *pues se escribe para que se pronuncie lo que se halla escrito*»<sup>11</sup>.

No es necesario subrayar la importancia de testimonios como éstos que

<sup>9</sup> Vanegas también usa *leer* en el sentido de 'leer en silencio', y hay un curioso pasaje en que mezcla y confunde muy pintorescamente las dos acepciones: hablando de los que aprenden a escribir, dice que «para los que ya entienden latín es grande exercicio, *sin leer el latín*, yr declarando en romance todo *lo que leen en latín*. Exemplo: *si leyesse 'Quis iustus induit arma scire nephas...*', *no leerá* esta letra, sino '... quién tuuo más razón para tomar armas no se puede saber...'» (1531, fol. ciiij r.<sup>o</sup>). ¡Todo esto, para decir que el alumno debe ir traduciendo al castellano, en voz alta, lo que va leyendo (con los ojos) en latín..!

<sup>10</sup> Como fonetista era muy «poco de fiar», según A. Alonso, *op. cit.*, vol. 2, p. 209, *passim*.

<sup>11</sup> En LV, vol. 2, cols. 877-878, nota. El original de la carta se encuentra, según La Viñaza, en la Biblioteca del Escorial; fue reproducida por Manuel Cañete en *La Ilustración Española y Americana*, 1871, pp. 418-419.

encontramos escondidos entre las disquisiciones ortográficas. Nos llevan de sorpresa en sorpresa. Francisco Robles habla en 1533 de «quán necesaria sea [la ortografía] assí para el latín como para el castellano, *no sólo para rectamente pronunciar, mas aun para medianamente escrevir*» (1533, fol. clxxij vº)<sup>12</sup>. Otros pasajes revelan que en aquella época era posible y aceptable lo que hoy es posible pero no aceptable: que los que leen lo hagan sin entender el texto. Habla Juan Pablo Bonet, sin censura, de «los que leen muy bien latín, pero no lo entienden» (1620, p. 153) y propone el procedimiento para una fase del aprendizaje de la lectura: «no ay que reparar en que [el lector] no entienda lo que leyere», porque basta «que haga letura inteligible para el que lo oyere, aunque no sepa lo que dize»<sup>13</sup>.

Por lo que he podido ver, el orden de prioridades más común en quienes enseñaban a leer y escribir era: uno, saber pronunciar de tal modo que los oyentes entendieran; dos, saber escribir; sólo en tercer lugar venía, a cierta distancia, la comprensión del texto por el lector. Veamos lo que dice Francisco Robles sobre la puntuación: «Es tan necessaria... para bien leer, que sin ella... ni el que habla [o sea, lee en voz alta] podrá ser entendido, ni el que oye gozaría de lo que dize, ni el que lee podría alcançar [‘entender’] lo que se le offresce en la lición, y por el contrario, la buena puntuación haze que descansa el que habla y perciba bien el que oye y entienda bien el que lee» (1533, fol. clxxvj vº)<sup>14</sup>.

Por esa prioridad del «ser entendido», los ortógrafos insisten una y otra vez en la importancia de la puntuación. Los signos de puntuación, entonces llamados «puntos», «puntos para leer» o «distinciones», se seguían usando, como en la Edad Media, de modo muy distinto al actual. Algunos marcaban pausas en la lectura, sitios donde el lector descansaba y tomaba aliento; otros servían para modular la voz. Cito de la cartilla de Juan de Robles (hacia 1565?): «si lo que lee está apuntado [‘puntuado’], donde estuviere vn rasguito, detenerse ha vn poco y donde ouiere dos puntos, vn poco más y donde vn solo punto, mucho más» (al final). Ni-

<sup>12</sup> Jiménez Patón tomó como suya esta frase, pero invirtiendo los términos: «no sólo para escribir con rectitud, mas para sauer pronunciar» (1614, p. 19). Esto podría interpretarse como indicio de una concepción más moderna, si no fuera porque el mismo autor dice que su tratado «ayudará a pronunciar y escrebir bien y entender mejor lo escrito» (p. 18), dando nuevamente la prioridad a «pronunciar».

<sup>13</sup> Resulta curioso encontrar en Elias Canetti un uso análogo de *leer* (*Die gerettete Zunge*, Hamburgo, 1982, p. 101): «Es verdad que aprendíamos a leer hebreo, y repetíamos de corrido y a todo vapor las oraciones contenidas en los libros. Pero no sabíamos lo que significaban las palabras que leíamos». Para su madre «el leer sólo podía importar cuando entendía lo que leía» (traducción mía).

<sup>14</sup> También este pasaje fue plagiado por Jiménez Patón (1614, p. 17). Cf. Villalón 1558, p. [85]: «conuiene tenga auiso de todas estas señales en la escriptura dónde las ha de poner. Y también conuiene entenderlas, para saber bien leer, por que los que le oyen le entiendan y no le tengan por neçio».

colás Dávila dice en 1631 que la buena «apuntuación» permite al lector pasear al oyente «por lo numeroso de sus cláusulas i períodos, como dueño de su inteligencia, ya de prisa, ya de espacio, ya deteniéndose menos en la menor distinción i en la mayor más tiempo; ya descansando en el punto, ya preguntando, ya admirándose, alçando la voz, ya de passo por los paréntesis...»<sup>15</sup> Quien domine la puntuación «no sólo escribirá con perfecta puntualidad, sino que leerá tan fácil i comprehensivo, que llevará atento y gustoso al oyente» (1631, fols. 23 v.º-24 r.º).

¿Queda todavía alguna duda sobre el destinatario principal de la escritura, según esos manuales de ortografía? No era, ciertamente, el lector a la siglo XX; pero tampoco era el lector que leía en voz alta. Era el oyente. Por eso los tratados de ortografía lo son a la vez de pronunciación; por eso imperó el principio del *sic scribendum quomodo sonat*<sup>16</sup> sobre el criterio etimologizante, que obviamente apela a la vista, no al oído, ya que puede obstaculizar la reconversión de la escritura en voz. A la mayoría de los ortógrafos no le interesaba que el lector pudiera reconocer el origen de las palabras y con ello, como se suponía, su verdadero sentido; ya hemos visto que no era siquiera fundamental que el lector entendiera lo que estaba leyendo. El uso adecuado de las letras, de letras-voz, posibilitaba la re-construcción de los sonidos del habla; una buena puntuación permitía leer con expresividad. Tales eran las tareas del lector, de un lector que no era otra cosa que un intermediario entre el texto y los oyentes.

En ocasiones a esa intermediación se le asignaba una función didáctica, prescriptiva: la de enseñar lo que se consideraba la «buena pronunciación». Por eso recomienda la *Gramática* de Villalón que «el cuerdo escriptor escriua como deua pronunçarse» (1558, p. [80]). Uno de los tres objetivos que López de Velasco adjudica a la ortografía es «sustentar y tener en pie la buena pronunciación, para enseñarla a los que por yñorancia la van corrompiendo». Nos interesan también los otros dos objetivos: «concertar y disponer la escriptura de manera que sea más clara de entender y más apazible para leer», o sea, para leer en voz alta; y «conservar y mostrar el origen y principio de las palabras, para la inteligencia

<sup>15</sup> Este tipo de indicaciones aparecen incluso en tratados que, como el de Dávila, definen los signos de puntuación por su valor semántico y/o sintáctico. Por lo demás, todavía Vicente Salvá y todavía hoy la *Gramática* de la Academia siguen hablando en términos de «pausas e inflexiones de la voz», de «la necesidad de tomar aliento», etc. cuando tratan de puntuación. Salvá llega a decir: «tengo la costumbre, y me atreveré a aconsejarla, de leer en voz alta lo que deseo puntuar con toda exactitud» (*Gramática de la lengua castellana*, 7.ª ed., París, 1846, p. 371).

<sup>16</sup> Decía Amado Alonso que «gracias a la adopción española de este principio ortográfico tenemos una bien escalonada serie de ortografías fonéticas» (*NRFH*, 3, 1949, p. 12-13). Pero la relación no parece ser de causa a efecto, sino que ambos hechos se explican porque todavía en esa época la escritura se dirigía al oyente, vía lector.

y vso dellas» (1582, pp. 8-9), o sea, contra la opinión más común, reflejar la etimología. Como vemos, López de Velasco se adelanta en siglo y medio a la ortografía, a la vez ecléctica y normativa, de la Academia Española.

De hecho, nuestro cosmógrafo, cronista y futuro secretario de Felipe II es hombre que está a caballo entre dos épocas. A él le debemos una de esas curiosas frases que tanto aclaran. Escribamos, decía, «Magnífico» e «Ilustre» porque son «de buen parecer», aunque ni la *gni* la segunda *l* se pronuncien. Que «no sólo se á de escreuir a satisfacción del oýdo, pero aun es necessario contentar a los ojos» (1582, p. 10)<sup>17</sup>. «Contentar a los ojos» es lo que, básicamente, pretendería y conseguiría la escritura del futuro, la de hoy. Pero en aquel tiempo, como una vez más lo demuestra la frase del cronista, aún se escribía «a satisfacción del oído», aún conservaba la ortografía su antigua y fecunda elocuencia.

MARGIT FRENK

*El Colegio de México y University of California, San Diego*

<sup>17</sup> Es interesante que este pasaje todavía aparezca plagiado, palabra a palabra, en la *Orthographia castellana* de J. A. Gutiérrez de Terán y Torices, Madrid, 1733 (cit. por A. Rosenblat, «Las ideas ortográficas de Bello», en BELLO, *Estudios gramaticales*, cit., pp. lxxxv s., nota 99).